

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

25 de agosto de 2020

Contacto:

Sylvia Soublet

Directora de Relaciones Públicas de la Agencia
de Servicios Sociales

Oficina: (510) 267-9434

Celular: (510) 207-2074

Fax: (510) 271-9120

ssoublet@acgov.org

El condado de Alameda implementa un programa de recuperación económica para enfrentar la crisis de salud pública causada por el COVID-19

El objetivo del programa Compromiso con la Salud de la Comunidad del Condado de Alameda (ARCH) es frenar la propagación del virus facilitando el autoaislamiento

Oakland, CA. El 24 de agosto de 2020, la Agencia de Servicios Sociales del Condado de Alameda (Alameda County Social Services Agency, ACSSA), en conjunto con la Agencia de Servicios de Atención Médica (Health Care Services Agency, HCSA) y las agencias de auditoría y contralor del condado, presentó un programa de recuperación económica para enfrentar la crisis de salud pública ocasionada por el COVID-19. La finalidad del programa Compromiso con la Salud de la Comunidad del Condado de Alameda (Alameda County Responsibility to Community Health, ARCH), anteriormente denominado Programa Piloto de Subsidios, es frenar la propagación del virus COVID-19 en el condado de Alameda prestando ayuda económica a los residentes del condado que se autoaislan por haber obtenido un resultado positivo en la prueba del COVID-19. El 4 de agosto de 2020, la Junta de Supervisores del Condado de Alameda aprobó unánimemente el financiamiento y el desarrollo del programa piloto.

“Nuestras comunidades nos dijeron que estaban teniendo que tomar la difícil decisión de aislarse y perder el salario de dos semanas de trabajo si obtenían un resultado positivo en la prueba del COVID-19. Nadie debería estar obligado a tomar una decisión así”, mencionó la supervisora del condado de Alameda, Wilma Chan. “Este programa permitirá que las personas de los barrios más afectados que reciban un resultado de COVID-19 positivo tengan estabilidad económica, mientras protegen a sus comunidades y evitan que se siga propagando el virus”.

La Agencia de Servicios Sociales del Condado de Alameda, en conjunto con la Agencia de Servicios de Atención Médica, las agencias de auditoría y contralor y algunas clínicas asociadas de la comunidad, implementó el programa ARCH para comenzar a prestar de inmediato servicios a los residentes del condado que cumplan los requisitos. Mediante el ARCH, se repartirán alrededor de \$10,000,000 como ayuda económica a una cantidad aproximada de 7,500 residentes del condado que, sin esa ayuda, podrían seguir trabajando después de obtener un resultado positivo en la prueba del COVID-19, debido a la falta de estabilidad económica.

“El objetivo del programa piloto es brindar fondos para ayudar a las personas y a las familias que en estos momentos necesiten aislarse para cuidarse y para proteger la salud y la seguridad de la comunidad”, declaró la administradora del condado de Alameda, Susan Muranishi. “El condado entiende que el resguardo domiciliario por el diagnóstico del COVID-19 no debería ser un privilegio exclusivo de quienes tienen la posibilidad económica de cumplirlo”.

El programa ARCH está dirigido a los residentes con COVID-19 que vivan en barrios considerados de alto riesgo, como South Hayward, Ashland/Cherryland, East Oakland, West Oakland y Fruitvale/San Antonio.

“Como condado, creemos firmemente que nadie debería estar obligado a elegir entre comer o alimentar a su familia y hacer lo correcto por su salud y la comunidad”, explicó Lori Cox, directora de la Agencia de Servicios Sociales del Condado de Alameda. “Este momento excepcional exige esfuerzos y medidas excepcionales. Todos los que trabajan en el programa ARCH han demostrado un compromiso y un esfuerzo incomparables para hacer realidad este programa”.

Se considera que muchos de los residentes elegibles del condado pueden ser trabajadores esenciales que no tienen la posibilidad de hacer su trabajo a distancia; por lo tanto, corren un mayor riesgo de contraer el COVID-19. Los residentes vulnerables con un diagnóstico de COVID-19 positivo se conectarán con el programa mediante la red de proveedores médicos comunitarios de los servicios de Investigación de Casos y Rastreo de Contactos en la Comunidad de la HCSA.

“Este programa nos ayudará a reducir la propagación del COVID-19 prestado ayuda económica a los residentes con un diagnóstico positivo que no tengan los medios para aislarse de manera segura”, manifestó Colleen Chawla, directora de la Agencia de Servicios de Atención Médica del condado de Alameda. “Esto incluye a los trabajadores esenciales que no pueden realizar su trabajo a distancia y a los empleados por hora que no pueden permitirse una disminución de sus salarios”.

Las clínicas participantes, junto con el Departamento de Salud Pública (Public Health Department) del condado de Alameda, se centrarán en la atención médica: las pruebas del COVID-19, los resultados y las derivaciones a especialistas. Las clínicas no participarán en el proceso de distribución de subsidios.

“Muchos trabajadores esenciales enfrentan una elección imposible cuando contraen el COVID-19: perder los ingresos de semanas de trabajo o incumplir una orden de salud pública fundamental”, mencionó la Dra. Noha Aboelata, directora general de Roots Community Health Center. “Estamos agradecidos con los directivos del condado de Alameda por eliminar con eficacia el obstáculo de la pérdida de ingresos y proteger a estos trabajadores, a sus familias y a la comunidad en general”.

El programa ARCH entregará un subsidio de \$1,250.00 por única vez en una tarjeta VISA de cajero automático mediante una asociación con First United Services Credit Union. El condado hace hincapié en que la situación migratoria de un solicitante no afectará su elegibilidad para el programa. Según otros componentes principales del programa, los solicitantes no pueden recibir Beneficios del Seguro por Desempleo ni tener una licencia por enfermedad con goce de sueldo en la actualidad.

“El condado de Alameda hace lo correcto al ayudar a los residentes de bajos ingresos que tienen el COVID-19 para que se queden en sus casas en lugar de ir a trabajar y eviten la propagación de la enfermedad”, manifestó Ralph Silber, director ejecutivo del Consorcio de Centros Médicos de Alameda (Alameda Health Consortium). “Este programa ayudará a los centros médicos comunitarios a apoyar a las comunidades más afectadas por la pandemia”.

Puede encontrar una lista parcial de preguntas frecuentes en el sitio web del condado, www.acgov.org, y en el sitio web de la ACSSA, www.alamedasocialservices.org. Se recomienda que el público verifique las actualizaciones de las preguntas frecuentes a menudo.

Para obtener la información más actualizada del condado de Alameda sobre el COVID-19, visite el sitio web del Departamento de Salud Pública del condado de Alameda, <http://www.acphd.org/>.

